

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA. Santa Marta, a los veintiún (21) días de octubre de dos mil veinte (2020).

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO: Investigación Jurisdiccional N° 14012019002, adelantada por Siniestro Marítimo por arribada forzosa de la nave **IMRAM EXPRESS** de bandera Tanzania.

PARTES: Capitán de la nave **IMRAM EXPRESS** de bandera Tanzania, Agencia Marítima ALTAMAR LTDA., y demás partes interesadas.

AUTO: Del 20 de octubre de 2020, que señaló fecha y hora para celebrar la audiencia el día **28 de octubre de 2020 a las 09:00R** que tiene por objeto dar traslado a las partes del dictamen pericial que presentó el señor **CARLOS ALBERTO ANZOLA MARTÍNEZ**, perito marítimo, visto a folios 119 al 126 del expediente, la cual se llevará a cabo por medios tecnológicos a través del link:.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjA0OGQxZjctNmM5MS00OWNiLTljMzktMTQ3NzY1ZjdlMmNI%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22741a7bf5-5e0c-44e5-a2a0-56256ddce1f7%22%2c%22Oid%22%3a%228bde1106-d23f-4f92-8a3c-5cdd92e39f1b%22%7d

Se fija el presente Estado en la mañana de hoy veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte, (2020) siendo las 08:00R horas en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, y permanecerá fijado por el término de Ley, al tenor de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.


CPS DAVID FRANCISCO DÍAZ LARGE
Asesor Jurídico CP04

Se desfija el presente Estado en la tarde de hoy veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte, (2020), siendo las 18:00R horas en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, el cual permaneció fijado por el término de Ley.

CPS DAVID FRANCISCO DÍAZ LARGE
Asesor Jurídico CP04